

<H>C.P</>. <H>C701260</>

<H>A) OBJETO DEL LLAMADO:</>

Suministro y colocación de alambrado de ley en SE Colonia y Rosario

<H>B) UNIDAD SOLICITANTE:</>

Departamento de Gestión Técnica de la Explotación

<H>C) TECNICO ADJUDICATARIO:</>

- Nombre: Badano, Gaston
- Interno: 5763

<H>D) PERSONA DE CONTACTO EN COMPRAS DIRECTAS:</>

- Nombre: Nin, Josefina
- Grupo: 517
- Interno: 21704

<H>E) CONDICIONES DEL LLAMADO:</>

- CONCURSO DE PRECIOS: C701260
- APERTURA: 13.06.2023

<H>F) PROVEEDORES INVITADOS:</>

ECOAMBIENTE
CONSTRUCTORA DEL SUR
GWS LTDA

La compra se publicó en la página web de UTE y en Compras Estatales, cumpliendo de esta manera con el principio de publicidad.

<H>G) OFERTAS PRESENTADAS:</>

GWS LTDA.
SERVICIO ECOAMBIENTE SAS.
BORGES OCHANDORENA MARCELO

<H>H) CRITERIO Y DICTAMEN:</>

En primera instancia, con todas las ofertas presentadas a este Concurso de Precios, se procedió a realizar el orden creciente de precios:

<H>DIVISA DE COMPARACION: Pesos Uruguayos </>

<HU>OFERENTE	P.COMP.\$	% Var.</>
BORGES OCHANDORENA MARCELO	371.984.89	
ECO AMBIENTE SAS	372.000,00	0,004%
GWS LTDA.	405.000,00	,, 8,88%

La empresa BORGES OCHANDORENA MARCELO, declara y certifica calificar como empresa MPYME y estar en el Subprograma de Compras Públicas para el

Desarrollo, presentando el certificado expedido por la DINAPYME, solicitando la aplicación del beneficio establecido en el Art. 44 de la Ley 18362, reglamentado por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 371/010.

En consecuencia, se procedió a aplicarle el beneficio.

A continuación, se analizan las ofertas presentadas siguiendo el orden que ocupan en el ranking de precios comparativos, arribándose a la siguiente conclusión:

Tal como se desprende del comparativo que antecede, las ofertas presentadas por BORGES OCHANDORENA MARCELO y ECO AMBIENTE SAS, las cuales ocupan el primer y segundo puesto respectivamente, cumplen sustancialmente con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones y resultan similares, en virtud de situarse dentro del rango del 5% preceptuado por el Art. 66 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, por lo que se procedió a invitarlas a mejorar sus ofertas, otorgándose plazo para la presentación de la misma el día 30 de junio de 2023, a la hora 13:00.

Realizada la mejora los precios el orden creciente resultante es el siguiente:

<HU>OFERENTE	P.COMP.\$	% Var</>.
BORGES OCHANDORENA MARCELO,,	350.433,99 ,,	
ECOAMBIENTE S.A.S,,	353.400,00 ,,	0,85%

Tal como se desprende del comparativo de mejora de precios que antecede, la oferta presentada por BORGES OCHANDORENA MARCELO resulta ser la más conveniente desde el punto de vista comparativo.

Es de hacer notar que el precio ofertado se encuentra por debajo de la estimación realizada por la Administración para la presente compra.

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación de la presente compra, según el siguiente detalle:

<H>I) ADJUDICACIÓN:</>

<H>A: BORGES OCHANDORENA MARCELO </>de acuerdo con su oferta y el siguiente detalle:

<HU>DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
Suministro y colocación de 170 metros de alambrado de ley en Subestación Rosario.	1	\$ 56.998,92	\$ 56.998,92
Suministro y colocación de 210 metros de alambrado de ley en Subestación Colonia	1	\$ 102.599,42	\$ 102.599,42
Suministro y colocación de arranques simples,,	10	\$ 17.569,33	\$ 175.693,30
Suministro y colocación de portera simple,,	2	\$ 14.190,00	\$ 28.380,00
TOTAL A ADJUDICAR SIN IVA:		\$ 363.671,64	
TOTAL A ADJUDICAR CON IVA:		\$ 443.679,40	

<H>J) CONDICIONES COMERCIALES:</>

- El plazo de ejecución: será de 60 días corridos para los trabajos a realizar en Sub Estación Piedra de los Indios y Sub Estación Rosario a partir del día siguiente de haber recibido la notificación de Adjudicación por parte de UTE.
- Lugar de entrega:,,Los trabajos se realizarán en los predios de UTE ubicados en:
SE Piedra DE LOS Indios Ruta 21 km 182.5 y línea NPA-COL/COL-LIB # LIB-COL T646.
SE Rosario: Ruta 2 km 134 y línea ROD-ROS # Aproximadamente a 2 km desde el puente sobre Arroyo Colla. ROS-COL T001 - ROD-ROS T183
- Modalidad de pago: 30 días

13.07.2023 UT533173 VIVIANA ISABEL MEDINA